jsk/cdf
S.42/366ª

Oficio N° 14.050

VALPARAÍSO, 4 de julio de 2018

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno relativos al origen y adopción del acuerdo entre Corfo y Soquimich, sobre la explotación del litio en el Salar de Atacama, y su ejecución (CEI 9), la diputada señora Alejandra Sepúlveda Orbenes reemplazará en forma permanente al diputado señor Gabriel Silber Romo.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden de la señora Presidenta de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de Secretaría

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELATIVOS AL ORIGEN Y ADOPCIÓN DEL ACUERDO ENTRE CORFO Y SOQUIMICH, SOBRE LA EXPLOTACIÓN DEL LITIO EN EL SALAR DE ATACAMA, Y SU EJECUCIÓN (CEI 9)